GOBERNACIÓN DEL
CESAR

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que de conformidad con la certificación expedida por la entidad CLÍNICA MÉDICOS S.A. de fecha 2/8/2024, aportada y lo establecido en el Artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y el Artículo 35 de la Resolución 0774 de 2022, el(la) profesional, YANEZ JAIMES EVELYN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.083.012.477 expedida en La Gloria - Cesar, prestó el servicio social obligatorio en el área de medicina en la siguiente plaza:

Código de Aprobación de la Plaza	Modalidad (*)
20001005300l1-1	Contrato a término Fijo
Nombre de Institución	**Municipio/ubicación de la Plaza**
CLÍNICA MÉDICOS S.A.	Valledupar
Fecha de Inicio	**Fecha de Terminación**
3-11-2023	2-11-2024

Se expide en la ciudad de Valledupar - Cesar, a los 5 días de noviembre de 2024.

GEORGINA PAOLA SÁNCHEZ DAZA

Aprobó	Cecilia Rosa Castro Martinez – Lider IVC
Revisó:	Henry Manjarrés Daza – Abogado Contratista
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

Scanned with CamScanner